

E. 94281

Quito, 28 de abril de 2016

Señora
Sonia Lorza Cruz
Ciudad.-

De mi consideración:

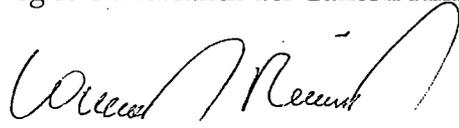
Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **MOLDECUA S.A.**, en sesión celebrada en esta misma fecha lo nombró Gerente General de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

MOLDECUA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 27 de enero de 2003 y debidamente inscrita el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de marzo del 2003.

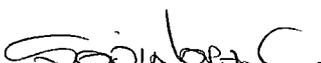
MOLDECUA S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 17 de agosto de 2009 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 20 de noviembre de 2009.

MOLDECUA S.A. cambió su domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al Cantón Ambato mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 8 de marzo de 2013 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 24 de junio de 2013.



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de **MOLDECUA S.A.** para el período que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.



Sonia Lorza Cruz
CC 171964424-5



N° TRAMITE: 4888-0041
DOCUMENTO: Nombreamiento



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6245
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	627
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

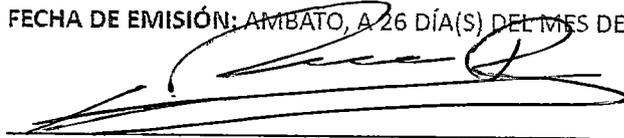
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOLDECUA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LORZA CRUZ SONIA
IDENTIFICACIÓN	1719644245
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016



DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO